



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A N° 79– 31.07.2023

ACTA N° 79

En la ciudad de Artigas, a los treinta y un días de julio de dos mil veintitrés, siendo la hora 19.05 se reúne la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ASUNTOS INTERNOS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y DESCENTRALIZACIÓN. Actúa en la Presidencia su Titular Edil NICOLÁS ROMERO, y en la Secretaría, su Titular Edil MANUEL CARAM. Asisten los Ediles Titulares, MARCELO A. SILVA, GLORIA MARTINÍ y PABLO MARTINS. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el suplente de Edil JOSÉ MOSCARDI.

Total 6 Ediles en Sala.

Ingresa habiendo comenzado la Sesión, el Edil Titular SEBASTIÁN PAZ.

Asiste la Presidenta del Cuerpo Edila GABRIELA BALBI.

Asisten como oyentes los Ediles Titulares: MARCELO SORAVILLA y SONIA ALVES, y los suplentes de Edil, MARIO G. DOS SANTOS, VERÓNICA DE LOS SANTOS, ARTIGAS REYNA y ARIOSTO PORTELA.

Asisten invitadas las Comisiones de TIERRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEFENSA DEL AMBIENTE; y la de AGROINDUSTRIA, DESARROLLO Y TURISMO, asistiendo los Ediles Titulares: NELTON BARREDA, JUAN C. BRANDÓN, FEDERICO FERREIRA, LUIS CERIANI, MÓNICA VAZ MARTINS, y MARÍA DEL ROSARIO PANZA.

Actúan en Secretaría, los Oficiales Administrativos I, MARIO VIOLA y GULIO LEMOS.

Por el Departamento de Taquigrafía: el Especialista III FERNANDO ETCHEVERRY y las Especialistas IV MÓNICA C. ARBIZA, CARMEN G. PAZ, GLADYS L. ESCOBAR y ERLINDA M. MONTERO.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN –A C T A Nº 79– 31.07.2023

Asisten invitados por la Junta Departamental de Paysandú, y se encuentran en Sala, los Ediles: NIDIA SILVA FIRPO, Partido Nacional; DINO DALMÁS, Partido Nacional; NATALIA MARTÍNEZ, Frente Amplio; DAVID HELGUERA, Partido Colorado; ALFREDO ARTÍA, Cabildo Abierto.

SR.PRESIDENTE.- Buenas noches. Les damos la bienvenida a los compañeros Ediles de la Junta Departamental de Paysandú.

En primer lugar, va a hacer uso de la palabra la Presidenta de la Junta Departamental de Artigas.

SRA.PRESIDENTA DEL CUERPO.- Muchas gracias, señor Presidente de la Comisión de Legislación.

Simplemente, quiero darles la bienvenida a los compañeros Ediles de la Junta Departamental de Paysandú. Por lo que veo, se encuentran presentes Ediles integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales y Legislación.

Como pueden apreciar, están presentes Ediles de otras Comisiones; tenemos las Comisiones de Agroindustria y de Tierras, Ordenamiento Territorial y Defensa del Ambiente, que fueron invitados porque en el temario enviado hay algunos asuntos que ustedes están trabajando que competen a esas otras dos Comisiones.

Estaba mirando el temario y tenemos: “Remite iniciativa de su Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca”, por eso la Comisión de Agroindustria. También están trabajando en el tema de medio ambiente, por eso están presentes los Ediles de la Comisión de Tierras, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

No quiero extenderme, porque no soy yo quien tiene que participar, sino ustedes.

Gracias, señor Presidente de la Comisión de Legislación.

SR.PRESIDENTE.- Como bien usted dijo, vimos que en el temario que nos enviaron figuran temas que están trabajando otras Comisiones, por lo que, decidimos invitarlas a participar, ya que tienen más conocimiento en algunos temas.

El temario que nos enviaron desde la Junta Departamental de Paysandú, es:

- 1°.- El río como fuente de trabajo.
- 2°.- Coordinador General del Comité para el desarrollo de la cuenca del Río Uruguay, Daniel Bentancur.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN –A C T A Nº 79– 31.07.2023

3°.- Transporte fluvial, transversal, de pasajeros en servicios regulares entre los puertos del litoral uruguayo y argentino.

4°.- Convocar al Comité de Integración Fronteriza en cumplimiento de la Ley 18.963 de 30/08/2012.

5°.- Congreso Nacional de Ediles. Remite iniciativa de su Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca referente a taller sobre Realidades de la pesca artesanal en nuestro país.

6°.- Recibir al grupo de vecinos que reclama por la flexibilización de los controles en el cruce fronterizo.

7°.- Cuidar y preservar las islas del Río Uruguay.

8°.- Necesidad urgente de creación de una zona especial o franca o de libre comercio o de mercado común entre Paysandú y Colón.

9°.- Participación internacional en actividades criollas.

Esos son los temas que nos enviaron.

Les damos la palabra a los Ediles de la Junta Departamental de Paysandú.

SR.D.DALMÁS.- Mi nombre es Dino Dalmás, soy el Presidente de la Comisión. Estamos muy agradecidos de que nos hayan recibido.

Queremos, entre todos, tratar de resolver algunos asuntos que de repente nos son comunes, ¿no?

Por tanto, trataremos de buscar el mejor camino posible para lograrlo.

SR.PRESIDENTE.- Si algún otro Edil quiere exponer sobre los temas enumerados, así nos ponemos al tanto de cómo vienen trabajando.

SRA.N.SILVA.- Buenas noches. Mi nombre es Nidia Silva, Edila del Partido Nacional, soy la Secretaria de la Comisión de Asuntos Internacionales.

Esta reunión estaba programada hace bastante tiempo debido a que nuestra situación se puso bastante complicada en la parte fronteriza, puente Paysandú - Colón, con la situación de la pandemia, pospandemia. La gente que tiene familiares del otro lado, los chiquilines van a estudiar, porque hay una cantidad importante que van a estudiar a Argentina. El transporte, que estaba a cargo de la empresa Copay y dejó de hacerlo, la flexibilización para traer mercaderías para la gente que tiene menor poder adquisitivo, el precio de la nafta, toda una situación que la fuimos llevando.

En este momento estamos viendo que nuestra frontera con Argentina es complicada, porque se puede pasar cada 15 días, 5 kilos de mercadería, hay



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN –A C T A Nº 79– 31.07.2023

que hacer trámites por el vehículo, pagar peaje, presentar mucha documentación.

Aquí, vemos que en esta frontera se pasa hacia el otro lado y no piden nada. O sea, la gente va y viene normalmente; tienen un puente como tenemos nosotros y están más o menos a la misma distancia que nosotros.

Entonces, es como que Uruguay tiene un criterio para Argentina distinto al que tiene para Brasil. Situación que los vecinos, como dice la moción, o sea, somos de segunda o somos diferentes a los de la otra frontera.

Ese es uno de los grandes temas que tenemos; incluso fuimos a Montevideo a hablar con la Comisión de Asuntos Internacionales de Diputados, algunas cosas hemos conseguido y otras están ahí. Entonces, queremos saber también por qué esta frontera es tan abierta y la nuestra es tan cerrada.

Y lo otro es la parte del trabajo que da el Río Uruguay, que es una moción de Natalia Martínez, y una moción de Free Shop integrado en la zona que es del Edil Artía. Una parte de islas del Río Uruguay que es moción personal.

Entonces, decidimos pedir que nos recibieran y tratar de integrar asuntos que vemos que son en forma común a la frontera y buscar alguna solución o ver qué opinión merece esta situación y qué opinión tienen ustedes de la frontera, que es nuestro gran problema.

Gracias, señor Presidente.

SR.SECRETARIO.- Buenas noches a todos los compañeros.

En verdad, es bastante preocupante la situación en la frontera, como usted dice, compañera Nidia, pero acá la sentimos por partida doble, en el departamento.

Nosotros tenemos 750 metros que nos separan de Brasil; Bella Unión está, no sabría medirle en millas náuticas, frente a Monte Caseros, está a través de un puente frontera con Barra do Quaraí, a 60 kilómetros de Uruguayana, dos kilómetros más y cruza el puente a Paso de los Libres, entra mercadería por todos lados.

Acá el combustible uruguayo tiene una rebaja, creo que de 24%, ustedes en la frontera con Argentina tienen una rebaja un poco más acentuada.

En verdad, preocupa, sobre todo a nosotros acá. El tema del cruce de frontera es bastante simple, cada tanto el Ejército de Brasil controla, controla a los autos, de casualidad le piden identificación, no se cobra



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN –A C T A Nº 79– 31.07.2023

peaje, incluso hay muy buena relación entre el Gobierno Municipal de Quaraí y el nuestro, a nivel de autoridades; pero es bastante diferente, sí.

Para ingresar a Argentina, me imagino que debe ser bastante complicado, porque entrar a Paso de los Libres, no es fácil. Además, tenemos que tolerar la típica antipatía de los argentinos.

Por ahora es eso, Presidente. Gracias.

SR.D.HELGUERA.- Buenas tardes a todos, gracias, señora Presidenta por su gentileza de estar aquí. Mi nombre es David Helguera.

En realidad, nosotros tenemos unos cuantos asuntos que a lo mejor hay que trabajarlos más seguido, vernos más seguido, los integrantes de las Juntas Departamentales que tenemos fronteras y reconocer nuestros temas, que en algunos casos serán comunes y en otros casos claramente no lo son, pero somos frontera.

Somos Ediles desde el año 2005, y en aquel tiempo en el Río Uruguay existía -seguramente aquí habrá mucha gente que conoció- lo que era el Cuerpo Deliberante del Río Uruguay. Eso se transformó, y en el caso de Paysandú ahora es la Comisión de Asuntos Internacionales, por tanto, tiene los temas que eran del río y otros.

Solemos trabajar bastante con nuestros Cónsules, tenemos uno que es de Bella Unión, que ahora es el Cónsul uruguayo en Colón, un ciudadano de aquí, coterráneo de ustedes. Y el Cónsul argentino, que acaba de relevarse por estos días, trabajamos mucho con el Cónsul anterior, tenemos una tarea bastante fluida, digamos.

Se leyó el temario que se les envió a ustedes, el listado, y la compañera enumeró alguno de los temas, pero básicamente nuestro interés de venir acá, así como con otras regiones que tenemos frontera, es conocer la temática de cada uno, cotejar y en algún caso, seguramente, podemos compartir soluciones y planteos.

Hace un tiempo queríamos venir por acá. Le planteamos al Municipio de Bella Unión ir a visitarlos, porque integramos, como Comisión de Asuntos Internacionales, ese grupo que usted leyó, Presidente, que en nuestro caso preside Omar Lafluf, que se llama Comité de Frontera.

Hace un largo tiempo que estamos integrados ahí, y los temas son diversos. Lo que pasa es que, en realidad, nosotros tenemos el Río Uruguay y frontera con Argentina. Entonces, un poco la idea era venir a cotejar con



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A Nº 79– 31.07.2023

ustedes, lo haremos también con Rivera, a lo mejor debió hacerse antes, pero las cosas se hacen cuando se pueden.

La pandemia, en realidad, evitó que pudiéramos vernos mucho más.

Y luego de haber analizado y cotejado aquello que se pueda, con ustedes, porque cada región tiene su particularidad y su autonomía, por lo tanto, cada Gobierno lo resuelve a su modo, más allá de la legislación nacional, que sea un punto de partida.

Es un poco lo que nosotros, por lo menos personalmente, hace largos años actuamos con distintos gobiernos regionales, departamentales, por supuesto, nacional y demás. Buscar puntos comunes, si es que los tenemos. Ustedes tienen, claramente, como departamento dos fronteras, pero en los dos casos son ríos como el nuestro en Paysandú, compartimos el Río Uruguay.

Decía el señor Edil que me precedió, y nosotros conocemos por supuesto y queremos mucho a esta ciudad y venimos mucho, que aquí es gratis ir y venir, y es lo más sencillo del mundo, en este lugar. Allá cuesta \$ 900 cruzar el puente, ir y volver el mismo día, así que si va seguido sale caro, ese es el primer gran escollo.

Tenemos enormes líos con las necesidades que tiene nuestra Aduana, los servicios aduaneros de nuestros puentes. En el caso de Paysandú hay un centro de control integrado, se llama CAC, o Área de Control Integrado ACI, y eso requiere gran cantidad de personal, que nosotros no vemos acá, por ejemplo, seguramente sea más sencillo.

Lo de la pandemia pasó, eso fue lo que trabajamos mucho con nuestros Cónsules, y nosotros tenemos estudiantado, aquí también lo habrá, me imagino.

Ese es el temario que la Comisión de Asuntos Internacionales analiza, pero usted, Presidente, enumeró otros temas. Nosotros integramos varias Comisiones en Paysandú; Higiene y Medio Ambiente, tiene la salud humana y toda la parte medioambiental. Por ejemplo, ganadería allá lo tiene Descentralización, acá vamos a unificar; pero para nosotros en Paysandú son temas un poco distintos.

Y después el tema, que lo planteará mejor nuestra colega y compañera, que es concedora además de la tarea de los pescadores, las cuestiones del río, también son temas que trabajamos todo el tiempo, algunas veces



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN –A C T A Nº 79– 31.07.2023

resolvemos; en materia turística todo el tiempo estamos, por supuesto, involucrados con los temas del río.

Vamos a ir ahora a recorrer las islas, por lo menos de nuestra región, que son 23, ya tenemos programado ir a verlas en una lancha municipal. Es parte de la tarea, eso sería medio ambiente además de turismo.

En realidad, la temática es enorme, como la de acá, pero lo bueno es que el de hoy sea un primer encuentro y ojalá podamos repetirlo.

Después nosotros les cursaremos las invitaciones del caso, si tienen interés en ir a conocer nuestras realidades en Paysandú. Porque todo esto, si bien aterriza en algunas Comisiones del Congreso Nacional de Ediles, después cada uno se va a su región y lo trata en su región, deja de ser nacional, pasa a ser de vuelta, digamos, local o regional.

Por tanto, por lo menos, desde mi lugar me interesa especialmente, me interesó venir hoy acá como integrante de la Comisión, a esa tarea. A cotejar todos los temas que tenemos, los que se puedan cotejar, contarnos experiencias en función de algunas preguntas que vayan surgiendo, nuestras y seguramente de todos ustedes.

Luego de eso podremos seguir andando, ojalá más fluidamente.

Ese es, a grandes rasgos, el propósito de nuestra visita.

Gracias, Presidente.

SR.A.REYNA.- Señor Presidente, en primer lugar, quiero dar la bienvenida a los compañeros Ediles de Paysandú.

Creo que es muy interesante que se empiece a hacer planteos, sobre todo quienes integramos las orillas del río Uruguay.

Bien decía el compañero Edil, antes hubo una herramienta con la que se trabajaba, que esta Junta integraba, el Cuerpo Deliberante del Río Uruguay. Se reunía cada dos meses aproximadamente cuando se hacía el temario, se completaba la lista de asuntos a tratar y tenía influencia en cantidad de temas. Uno de ellos era la navegabilidad del río Uruguay, en que hubo logros. Por gestiones, el Cuerpo logró que se hiciera todo el dragado del río Uruguay hasta Paysandú. Como también temas de puertos, y demás. Pero era muy importante, en todo este tratamiento, el tema de la salud del propio río, porque el estado del río es agredido en muchos lugares. En estos últimos años ha tenido variaciones con plagas, como las cianobacterias, y el lago de la represa de Salto Grande tuvo una influencia muy grande.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A Nº 79– 31.07.2023

En la zona de Bella Unión llegó a causar problemas gravísimos, entre ellos, en el agua potable para la gente de allí. El agua potable se fue arreglando no porque se haya hecho una operación especial, o se hayan controlado los fluidos de materiales químicos que son echados al río, se arregló por otra plagueta, el mejillón dorado, que terminó comiéndose las cianobacterias y retomamos, de alguna forma, a la cristalinidad del río y en Bella Unión la pesca se volvió a incrementar, hay variedades que desovan allí.

Para el trato con los vecinos, creo que Bella Unión debe ser uno de los más afectados, porque, primero, no tiene puente. Allí sí, el río en vez de unir a los hermanos argentinos y uruguayos los divide. Y los divide de una forma brutal, porque hay una lancha nomás que atiende el cruce y cuesta \$ 600. Allí se impuso el cero kilo a rajatabla por mucho tiempo. Ahora están autorizados creo que pasar cinco kilos. Lo cual hace que la población común, la gente más pobre, no tenga acceso a esas facilidades, sí lo que son profesionales del bagayo. Que cualquier medida prohibitiva favorece, en general, a esa gente. Es uno de los dramas que traen las prohibiciones.

Creo que está bien que empecemos a conversar sobre estos temas, y no sé si no habrá que rever esa herramienta que teníamos, el Cuerpo Deliberante del Río Uruguay. Porque los problemas no están entre Paysandú y Bella Unión nomás, o esta frontera, sino que siguen aguas arriba del río Uruguay y tiene incidencia nuestra relación con Uruguayana y otros lugares.

Uruguayana suelta al río Uruguay fluidos muy contaminantes, no solo el saneamiento de Uruguayana, sino el producto de pesticidas y otros productos químicos que terminan yendo al río Uruguay, y hacen que ese río, en esa zona, sea una zona roja en cuanto a contaminación.

Ese organismo también servía para que no cedieran los controles en toda la cuenca. Durante años hubo un monitoreo muy grande del río Uruguay, mes a mes llegaban a esta Junta informes de la CARU sobre la situación del río. Había boyas que monitoreaban la situación en toda la zona.

Eso se ha ido diluyendo. La propia Comisión del Cuerpo Deliberante del Río Uruguay cayó por desgaste, porque al final terminaron siendo reuniones protocolares y los problemas de vecindad del río y todo lo demás fueron desapareciendo, terminaban siendo unos paseos.

Creo que ahora, realmente, hay necesidad de buscar formas de contacto como las que han buscado los compañeros Ediles.

Gracias, Presidente.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN –A C T A Nº 79– 31.07.2023

SRA.N.MARTÍNEZ.- Buenas noches a todos y a todas. Soy Natalia Martínez, Edila por el Frente Amplio.

En esta Comisión hemos intentado, primero que nada, introducir al pleno de la Junta Departamental las cuestiones que nos trasladan los vecinos y las vecinas. Entre ellas, esta moción que es el río como fuente de trabajo, pero además con una visión de cuidado del medio ambiente y la explotación del río, sobre todo preocupados y pensando en lo que va a quedar y en la situación ambiental, que no es solamente en Uruguay, sino en toda la región.

No se puede hablar de ambiente y de río como una causa y un efecto solamente a nivel nacional, sino que hay que ampliar las fronteras y ver que nuestro río tiene un contacto mucho más amplio con otros países, que también ejercen sobre él su presencia negativa o positiva, dependiendo del lugar.

En ese sentido, esa moción ha venido siendo tratada, más allá de lo que presentan cada uno de los trabajadores, la necesidad que tenemos todos en esta región, sobre todo en el litoral norte, que todos sabemos el índice de desempleo existente en cada uno de los territorios. Y eso afecta sí el tema de las fronteras y la existencia de una diferencia cambiaria bien importante con la República Argentina, pero que también tienen esas diferencias territoriales que nosotros estamos mucho más cerca de Paysandú de lo que están de Bella Unión con la vecina orilla argentina.

Entonces, conocer y que nos trasladen de primera mano cuáles son las situaciones ayudaría, porque no somos un país federal, somos una República que tenemos los mismos problemas, que tenemos un solo gobierno y, entre todos y todas, tenemos que intentar buscarles soluciones a los problemas que hoy afectan a cada uno de los departamentos.

La forma más fácil que encontramos, por decirlo de alguna manera, porque sobre todo son políticas que no tienen injerencia en las Juntas Departamentales, ¿no? Todos sabemos que las políticas de frontera no las vamos a resolver las Edilas y los Ediles de ningún Partido Político ni de ningún departamento, pero sí tenemos como herramienta el poder participar de algunas reuniones, y lo hemos hecho.

Yo soy integrante de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso Nacional de Ediles desde que empezamos el período, conozco a los Ediles Brandón y Soravilla, que van por Artigas.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN –A C T A Nº 79– 31.07.2023

Venimos trabajando en algunas reuniones que han sido por lo menos interesantes en los planteos que hemos hecho, que son los mismos que plantean cada una de las Juntas Departamentales a Cancillería. Hemos tenido reuniones con Carlos Matta, que es el Director de Asuntos de Frontera, Limítrofes y Marítimos, de Cancillería, con algunos datos importantes.

Caminamos hacia poder encontrar una salida a la situación que tienen hoy los departamentos que tenemos una problemática bien acentuada, como son los de frontera.

Gracias.

SR.A.ARTÍA.- Buenas tardes, mi nombre es Alfredo Artía. Gracias por recibirnos.

Pareciera que estuviéramos en dos repúblicas, la república de Artigas y la república de Paysandú, parece que fueran dos países diferentes, y eso se da en la medida que cuando llegamos a Artigas nos invitaron a pasar al otro lado, a Cuaraí, pasamos de un país al otro y nadie se enteró, porque es así.

En Paysandú piden todo, hasta el seguro del vehículo, para pasar.

Una de las cosas que un día dije en la prensa, me invitaron a un programa televisivo, justamente, para hablar del tema del bagayo. Yo les dije que el bagayo en Paysandú no pasaba por los 5 kilos, los 10 kilos que traía cada uno de nosotros, sino que el bagayo pasa por el río. Se enojaron mal, no me invitaron más, fue la primera y última vez que me invitaron.

El bagayo grande pasa por la frontera seca y por el agua, no pasa por los puentes, es así de sencillo.

Entonces, más que nada, nosotros lo que queremos palpar, lo que queremos saber es cómo funcionan acá con respecto a ese tipo de cosas.

A nosotros nos piden hasta una declaración jurada para poder pasar. Y son cosas que realmente a la gente que vive con pocos recursos, y tiene que hacer realmente valer su dinero, es la única forma que puede comprar algún kilo más de pan o de harina para hacer pan, o de fideo, y está dentro de los 10, 12 kilos que se puede pasar, pero por ahí no pasa el bagayo, el bagayo pasa por otro lado.

Quería hacer ese comentario, porque una de las mociones que hice fue justamente que se utilizaran los controles aduaneros como es utilizan en Artigas, como se utilizan en Rivera, como se utilizan en Melo, como se utilizan en el Chuy, fuera de la ciudad.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A Nº 79– 31.07.2023

Una de las mociones que hice fue esa, que se usara el mismo criterio en Paysandú, en lo que es la frontera seca, en definitiva.

Cualquier cosa estoy a las órdenes, por alguna duda, y si quieren hacer alguna pregunta, con mucho gusto.

Gracias.

SR.P.MARTINS.- Bienvenidos, colegas Ediles de Paysandú, es un gusto tenerlos aquí y poder, en conjunto, llevar adelante una idea clara de lo que tienen ustedes.

En la medida que podamos aportar, la Junta Departamental de Artigas, a través de las tres Comisiones que hoy están presentes acá, podemos avanzar o desarrollar una idea, un proyecto, más a largo plazo para poder construir una manera de integración más en conjunto con los distintos departamentos y las distintas regiones.

No debemos olvidar que a lo largo de la historia, en la propia América Latina, la integración ha sido un tema esencial para el propio ciudadano de América. Hemos visto el desarrollo de algunas áreas, hay proyectos de integración muy fuertes que, lamentablemente, no han prosperado.

Tal vez hoy el mundo avanza hacia el desarrollo de las microrregiones, que es algo muy importante desde el punto de vista de que, quizás hay convenios a gran escala entre países debido a las realidades socioeconómicas de cada uno que existe en América del Sur. En este caso entre Brasil, Argentina y Uruguay, hacen que, de repente, podamos trabajar en microrregiones.

La Comisión de Legislación de Artigas viene trabajando en la idea de una microrregión, la cual integrarían Paso de los Libres, Bella Unión, Uruguayana, Monte Caseros, Artigas y Cuaráí.

Es también una iniciativa en esa línea que ustedes plantean, de buscar puntos comunes para poder desarrollar, en el futuro, una idea de construir relaciones interregionales más frecuentes, más fecundas, desde el punto de vista social, económico, laboral y -digamos- desarrollar toda esta región que es muy importante.

Comparto lo que dijo la compañera Edila que, en realidad, como es una república lo define el Ministerio de Economía. Ahí está el centro de la discusión de la aplicación de las políticas de frontera.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN –A C T A Nº 79– 31.07.2023

Tampoco podemos dejar de lado las asimetrías, desde el punto de vista de las diferencias económicas, de ingresos y de reparto social, desde el punto de vista económico de la región.

No olvidemos que Brasil tiene una capacidad distributiva de ingreso diferente a la de Uruguay, y Argentina ni que hablar, debido a una crisis que está pasando, desde el punto de vista de su desarrollo económico, principalmente, y eso hace que la diferencia cambiaria en el litoral argentino con Uruguay haga que los ciudadanos busquen precios, es una realidad.

Como bien decía el compañero Reyna; el que busca más precio, el que tiene más necesidad, lamentablemente no se siente favorecido por toda esta situación de la diferencia cambiaria, sino que son aquellos que tienen poder adquisitivo y pueden realizar compras a gran escala y usufructuar mejor estas diferencias cambiarias.

Por eso digo, es un tema muy delicado, desde el punto de vista económico hay diferencias profundas, porque si hubiese más o menos el mismo ingreso en lo que tiene que ver a salarios mínimos, del punto de vista de los laudos salariales en los diferentes países, que no sé cómo se dirá en Brasil, o en Argentina, fueran casi los mismos, se podría buscar un mecanismo de políticas de frontera.

Se ha avanzado, eso lo tenemos que reconocer, desde el punto de vista de políticas de fronteras, pero no con el nombre políticas de frontera, pero de acuerdos binacionales con Brasil, para que trabajadores de Uruguay puedan trabajar en Brasil. Tramitar el CPF para poder trabajar allá y tener aportes, incluso hasta la Caja de Jubilaciones en Brasil, que facilita mucho.

La realidad en Artigas es que se impuso, así como se impuso una realidad en Rivera que no hay puente, no hay nada, hay una calle, la gente pasa a pie, es diferente a la de acá. Acá cortan el puente, a veces, la Aduana cada tanto se pone un poco exigente, revisa y quita alguna cosa, pero no es el fondo y tampoco es lo más grande.

En realidad, se puede transitar y traer principalmente comestibles para este lado, no se precisa presentar nada ni pagar nada, porque hay una frontera que fluye, que va y viene.

La realidad que tienen ustedes me asombra, yo la he constatado, es decir, de algunas lecturas que he tenido, debido a la situación que está viviendo el litoral, la baja de empleo que está teniendo a gran escala, por decirlo así,



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A Nº 79– 31.07.2023

porque exageradamente ha caído el empleo, tanto en Paysandú, en Salto, en Río Negro, en todo el litoral uruguayo. Eso ha generado una situación muy precaria desde el punto de vista del ingreso económico de los ciudadanos de nuestro país. Y es complejo, es complejo pero no es difícil, tampoco no abordar los temas, es como decir me quedo con esta, y dicho sea de paso, que pase. Pero somos Ediles y representantes de un departamento, en este caso de Artigas y Paysandú, y tenemos que buscar, por lo menos, si bien no podemos legislar a nivel nacional para lo que competen a la frontera, podemos incidir de alguna manera a través de diferentes Partidos que integramos, como también a través del Congreso Nacional de Ediles, y la propia Intendencia Departamental. Ciertas incidencias como para revertir a largo plazo, porque es un proyecto muy ambicioso, situaciones que se están dando que, lamentablemente, repercuten muy fuertemente, no solo en el trabajo. Eso repercute en el ingreso de los vecinos de Paysandú y Salto, y bueno, no debemos olvidar que la frontera de Artigas también padece esa situación, lo mismo debe ser Rivera, Rocha, y todos los lugares que tenemos frontera con Brasil.

Por ahora es eso, espero no haber sido extenso. Gracias, Presidente.

SR.SECRETARIO.- En verdad, es una problemática social muy importante, pero si se aplicasen como deberían ser aplicados algunos artículos de los tratados del Mercosur, que establecían que a partir del 1º de enero de 2013 había libre circulación de bienes y servicios, muchos de estos problemas que ahora estamos comentando, o intentando buscar soluciones, se podrían haber logrado.

El compañero Martins hizo referencia a que en nuestra Comisión estamos, en base a un planteamiento que hizo un Vereador, Edil de la ciudad de Cuaraí, de hermanar oficialmente las dos ciudades, y en base a lo que se pueda resolver, Junta, Cámara de Vereadores, Intendente y *Prefeito*, y algunas otras cosas, buscar a través de los Diputados del departamento y algún otro político de influencia que sea brasileño o uruguayo, que sirva para el beneficio de las dos ciudades.

Hoy un compañero Edil hablaba del Comité de Frontera, ha pasado mucho tiempo sin reunirse, en octubre, casi a fines del año pasado se reunió en Artigas. Este año la reunión va a ser en Cuaraí, creo que en el mes de setiembre, pero además en Bella Unión, el Municipio de Bella Unión integra el Comité Trinacional, que lo conforman el Alcalde William



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN –A C T A Nº 79– 31.07.2023

Cresseri, el *Prefeito* de La Barra, no recuerdo su nombre, y el Intendente de Monte Caseros.

Y la Presidencia del Comité Trinacional, hasta junio del año que viene, la ejerce el Alcalde Cresseri.

Nosotros estamos organizando contactos con estos Municipios, que bien nombró el compañero Pablo Martins, porque entendemos que tenemos casi la misma producción -nuestro departamento lleva la ventaja en el tema de las piedras preciosas- en arroz, lana, ganado, caña de azúcar.

Y, a la vez, esta Comisión impulsó la creación de una terminal de camiones en el Municipio de Bella Unión debido al intenso tráfico de camiones que hay allí. Ya está todo encaminado y también previendo la construcción del puente Bella Unión-Monte Caseros, que va a ser importante para nuestro departamento y para toda la región.

Por ahora es eso, Presidente. Muchas gracias.

SR.J.C.BRANDÓN.- Sean bienvenidos los compañeros de Paysandú. Con la compañera Natalia trabajamos bastante el año pasado, y también medio año antes de la pandemia. Las idas al Congreso fueron un año y medio, prácticamente. Una experiencia muy linda.

Queremos agradecer al Edil Nicolás Romero y a los demás integrantes de la Comisión de Legislación por invitar a las demás Comisiones, porque estos temas tienen una trazabilidad muy importante.

Los temas de frontera son muy importantes para nosotros. En la Comisión de Asuntos Internacionales que trabajamos con la compañera, tuvimos la oportunidad de estar con el Ministro Bustillo y con el -creo, no estoy seguro- Director General de Cancillería, Carlos Matta, de Artigas.

(Interrupciones)

Es un cargo importante, me parece que es el segundo en Cancillería.

Realmente, fue muy importante, y la temática que llevamos también creo que es muy importante.

Esas actividades del Congreso, que participan los Ediles, a pesar de que en algunos lados se escuchan que es por los viáticos, entre otras cosas, en esa reunión logramos destrabar el tema de la lancha Bella Unión - Monte Caseros. Estaba trancado hacía mucho tiempo, le cobraban al hombre una suma que no tenía, hacía dos años que no trabajaba, si no recuerdo mal eran alrededor de USD5.000, había trámites burocráticos que trancaban, no permitiendo que se volviera a realizar ese tráfico.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A Nº 79– 31.07.2023

A los compañeros de Paysandú, que no conocen la situación de Bella Unión con Monte Caseros, y creo que toda la frontera con Argentina, es muy similar, es un espejo prácticamente.

Para pasar a Monte Caseros, como manifestaba el Edil Artigas Reyna, cuesta \$ 600 la lancha, son dos o tres horarios. Al llegar, se debe transitar alrededor de tres kilómetros para ir al lugar donde están los comercios, hay que pagar un remise; es inviable, son más de \$1.000 que se gasta para llegar allí. Si se quiere abaratar la olla con eso, es complicado.

La situación es muy parecida.

Uno de los temas que llevamos a Cancillería, recuerdo que fue el costo que tiene Paysandú, el tema sobre lo que pasaba en Concordia, la burocracia brutal que existe... Federico ocupaba la Presidencia en ese momento, la Comisión de Tierras y Medio Ambiente viajó a Federación, y los Ediles Luis Ceriani y Mónica Vaz Martins que están presentes, demoramos tres horas para pasar, porque era increíble el trámite. Parecíamos delincuentes, nos pidieron de todo. Terminamos hablando con el ya fallecido, nuestro querido José Persigo, alguien importante de Migraciones, que fue quien nos autorizó, porque si no, no pasábamos. Una cosa de locos lo que piden.

Esas cosas recuerdo que planteamos a Cancillería, tuvimos devoluciones, pero las cosas siguen pasando, igualmente.

El Edil Artigas Reyna hacía referencia al cuidado del río. Hace más o menos 30 años que estoy en el tema medioambiental, ahora un poco alejado del trabajo con las ONG, pero ahora seguimos como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente; es un tema que siempre nos gustó, siempre nos llamó la atención.

Respecto a los Comités, que antes funcionaban, creo que hasta había mayor cercanía que ahora, parece mentira, pero creo que había más cercanía.

Hoy, con la cantidad de organismos y dinero que se invierte en lo que se supone que debería ser la mejor relación de nuestros pueblos, creo que hay menos relación, menos correlación y menos solución a los planteos de la gente.

Se ha avanzado en algunas cosas, por ejemplo, en el tema medioambiental, las cosas que nos desunían, como el tema de las pasteras, en aquel momento, 2008-2009, en Bella Unión recibimos a una delegación que venía de Gualaguaychú, conjuntamente con Monte Caseros, que se quejaban porque se había empezado a aplicar el desecho de la alcoholera, la



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A Nº 79– 31.07.2023

vinaza, en el campo. Entonces, en Monte Caseros se generó una bataola, y con toda la manija que había se armó un lío de aquellos.

Hete aquí que nuestra vecindad, los vecinos, gente que nos une el tema medioambiental, resolvimos el tema no peleándonos, no cortando puentes, sino que creamos una ONG llamada Transfronteriza de ONG Ambientalistas. A partir de ahí ahora sale esto otro, que es el trinacional que une, pero el embrión fue ese. De aquel lío surgieron estas soluciones.

Y yo creo que nuestro trabajo, fueron muchas más cosas que trabajamos.

Natalia, llevamos 12 puntos aquel día a Cancillería, recuerdo el tema de los pescadores, que Natalia maneja muy bien, que nosotros también conocemos acá; no puede ser que haya leyes del otro lado con diferentes fechas. Cuando en Brasil no se puede pescar, acá se puede. Cuando acá se puede usar un tipo de malla de red, allá del otro lado no se puede usar ninguna. Para ser pescador deportivo en Argentina hay permiso, y acá no hay. Sos un pescador deportivo acá, como los muchachos que están trabajando en Calpica, llevan a la gente a pescar el dorado, el surubí, lo que sea, y si los argentinos los agarran, no hay tutía, ¿no? O en Brasil, en la isla brasilera, si estás pescando el bagre amarillo en los pozos del río Uruguay, llegan los brasileros y te llevan.

Hay cosas que nosotros seguimos sin resolver. Y creo que esa experiencia que me pasó en la Comisión de Asuntos Internacionales, capaz que nuestras Juntas deberían replicarlas, no sé si en una Comisión o en un grupo de trabajo, en algo que aterricen estos temas, porque son muchas cosas sueltas, que las llevan nuestros Estados. Y nuestros Estados tienen un montón de cosas que hacer y no nos miran a nosotros que somos unos poquitos votos, a veces nos miran y a veces no nos miran.

Entonces, pienso que una de las cosas que deberíamos hacer es crear algún organismo, algún grupo de trabajo, un ámbito de trabajo que aterrice todos estos temas. Hay muchas cosas que tal vez con poca cosa, con la vecindad y el conocimiento de los Ediles que estamos tan cerca de la gente, podemos dar una mano.

Muchas gracias.

SR.J.MOSCARDI.- Bienvenidos, compañeros Ediles de Paysandú.

Voy a ser breve, para no ser redundante. La pregunta que hacían ustedes sobre nuestra frontera; gracias a Dios que vivimos en esta frontera. Acá se da el verdadero Mercosur, tenemos más de 10.000 artiguenses que viven



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A Nº 79– 31.07.2023

del otro lado. Son dos ciudades que nos separa un río o nos une, cambia el idioma, pero hablamos portuñol, nos auxiliamos.

Cuando ellos no tenían Cuartelillo de Bombero los bomberos de Artigas iban allá. Ahora tienen mejor equipamiento que nosotros y nos auxilian. Los brasileros usan nuestras mutualistas. Hay una integración muy grande entre Artigas y Cuarai, como Rivera y Livramento.

Tal vez por lo que vi, que relataban los Ediles que me antecedieron en el uso de la palabra, la problemática más profunda es con Argentina, me parece, no con la frontera con Brasil. Con Argentina es más complejo.

Pero les voy a decir, ir a Paso de los Libres a hacer un surtido, o buscar abaratar la olla, se va a Paso de los Libres y cruzamos simplemente con la cédula de identidad. Obviamente, el vehículo tiene que tener seguro, y no se demora mucho. Me parece que es según la frontera, porque yo he ido seguido a Paso de los Libres y no he demorado para cruzar a la Argentina. Se ve que en Paysandú es más complejo.

En nuestro departamento, en Bella Unión, cuando se cruza a La Barra es más complejo que de Artigas a Cuarai. Acá tenemos un flujo más permeable, vamos y venimos, porque es como les decía, hay mucho intercambio en ambas ciudades. ¿Saben qué?, los Ediles tienen fuerza sí, si se juntan todos, y nosotros estamos tratando de hacer lo que decía el Edil Caram, juntarnos entre todos, lo que es el cordón fronterizo. Pero cuando la Policía Federal en Cuarai se pone medio bobita, el *Prefeito* de Cuarai les baja la caña y se van; es voluntad política. O sea, el Intendente brasilerero se junta con la gente, cuando empiezan esas medidas del gobierno estadual o federal, y dice que no molesten la frontera, porque baja la venta y perjudican al comercio de Cuarai, entonces tiene fuerza.

El poder político siempre tiene fuerza y capaz si nos juntamos todos los Ediles, y este fue el primer puntapié que lo dan ustedes, empezamos a hablar con las demás Juntas, para subsanar esos problemas que vemos.

No puede ser que la legislación o las leyes no condicen, tanto en la pesca, como decían ustedes, diferentes etapas, o también el pasaje de lo que es la olla popular. Acá nos dejan pasar un surtido, no está prohibido.

No puede ser, la Aduana en todos los niveles es la misma, rige la misma ley, entonces, tendría que aplicarles a ustedes también, a la zona del litoral, Salto, Paysandú. ¿Por qué? Porque no hay ni hijos ni entenados, acá todos somos uruguayos.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN –A C T A Nº 79– 31.07.2023

Entonces, nosotros celebramos -y disculpen si soy grosero- ser artiguenses y tener una frontera como la que tenemos nosotros.

Hoy ellos están usufructuando que el flujo uruguayo va y deja muchos pesos en Cuaráí, por la diferencia cambiaria. No obstante, en pocas instancias, pero cuando el peso brasileiro estaba alto ellos venían a Uruguay a hacer compras. Y hay también un intercambio laboral, así como hay uruguayos que trabajan allá, profesionales nuestros, médicos, arquitectos, muchos van a trabajar del otro lado, viene también mano de obra brasileira para acá, por el tema de la piedra, hay un intercambio brutal, y ni que hablar en lo que es el arroz y la ganadería, hay estancieros en ambos lados de la orilla del río.

Es más, en Artigas debe haber más vehículos brasileiros que uruguayos circulando en nuestras calles, no sé cómo es allá con ustedes. Acá hay un Permiso de Circulación, que muchos avivados que no lo pagan, pero está también en toda la frontera con Brasil, Artigas, Rivera y Cerro Largo. Hay un permiso de circulación, en que el vehículo brasileiro abona al Gobierno departamental que tiene frontera y circula tranquilamente.

No sé cómo funciona con ustedes en la frontera con Argentina, peso acá es así.

No quiero extenderme. Les doy la bienvenida y celebro ser artiguense, basado en lo que me dicen ustedes.

Muchas gracias.

SR.D.DALMÁS.- Señor Presidente, lo que decía él, que había demorado tres horas, bueno, allá este mes la gente ha demorado entre cinco y seis horas para pasar de Argentina a Uruguay y de Uruguay a Argentina.

La gente con chiquilines, no tienen baños, no tienen un lugar donde comer, es algo casi inhumano.

Yo creo que no podría pasar eso entre dos países hermanos, me parece que tenemos que juntarnos todos y entre todas las Juntas, todas las Comisiones, tratar de regularizarlo, porque a mí me parece que no se puede ser tan inhumano, en ese sentido.

Muchas gracias.

SRA.N.MARTÍNEZ.- Señor Presidente, no voy a redundar en algunas cosas que se han dicho, el compañero Dino explicó que allá tienen seis horas, 11 kilómetros de fila de vehículos, esperando para pasar.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A Nº 79– 31.07.2023

Creo que la integración, más allá de los gobiernos de turno, la hacen los pueblos, estoy convencida de eso. Los pueblos hacemos la integración a nuestra manera y a nuestra forma, y siempre vamos encontrando una forma nueva de estrechar lazos con los países que tenemos frontera.

En el caso de los departamentos del Uruguay que tienen frontera con Brasil es diferente, pero es diferente el tratamiento que se da desde Cancillería, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores de este país, históricamente. Tenemos dos políticas de frontera bien marcadas y bien claras. Los departamentos que tienen frontera con Brasil tienen un tipo de política que es muchísimo más flexible que la que tenemos los departamentos vinculados a la República Argentina.

En realidad, fue una presentación de gente de Paysandú que se movilizó y juntó casi 5.000 firmas que fueron entregadas en Presidencia, primero a la Vicepresidenta Argimón y después una carpeta presentada también al Presidente de la República, solicitando que se flexibilice no solamente el paso de mercaderías, sino el acceder de alguna forma más rápida al pasaje.

Muchos de nosotros tenemos vida binacional, muchos de los sanduceros hablaban de carreras binacionales, por ejemplo, la Escuela de Parteras.

La Escuela de Parteras es una carrera binacional, históricamente, y las muchachas que estudian obstetricia van y vienen todos los días, imagínense hacer 11 kilómetros de fila, cinco horas, para venir a estudiar en verano, al rayo del sol. Es inhumano.

Además, hay muchas personas que cruzan a recibir tratamientos médicos, porque nos queda más cerca viajar a Entre Ríos, a cualquiera de sus ciudades, que a Montevideo, por algún tratamiento. Entonces, es demasiado inhumano que la gente enferma esté esperando al rayo del sol en verano o con los fríos que hace en invierno, porque sabemos que adentro de un auto se pone bastante frío esperar, sobre todo cuando son tantas horas, o gente con niños pequeños.

Hay mucha gente que trabaja del lado argentino y vive del lado uruguayo, y viceversa. Entonces, tendemos a solucionar, de alguna forma, ese tipo de problemática.

Sabiendo que, también los cinco kilos que se pasan por el puente, por persona, no son los que desequilibran la economía interna del departamento, hay otros factores que sí influyen de manera negativa, que son los que se tendrían que abordar desde las políticas de frontera.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN –A C T A Nº 79– 31.07.2023

Ninguna persona, haciendo una declaración jurada, que pasa cada 15 días con cinco kilos para consumir, desequilibra la economía de ningún departamento. El contrabando no es ese, porque siempre hemos tenido “cero kilo”, cero esto, nunca tuvimos cero tonelada, todavía, siempre se lo digo a los políticos, cualquiera sea. Si bien soy del Frente Amplio, en mi período de gobierno, me hago cargo y siempre lo digo, tuvimos en esa frontera el “cero kilo” y nunca estuvimos de acuerdo con esa medida, porque sabemos de la forma que impacta en los más vulnerables.

Cuando la diferencia está en cruzar un puente a pie, hacer cinco o diez kilómetros para parar la olla, siempre vamos a estar del lado de esa gente que hace ese sacrificio, porque en definitiva hay que pararse en la cabecera del puente y ver cuántos son los sanduceros que pasan caminando o en bicicleta, sabemos que nadie lo hace porque le gusta, ¿no?

Si la realidad económica del departamento fuera otra, comprarían en el departamento, sin ninguna duda.

En realidad, lo que hacemos es trasladar la problemática de los sanduceros y las sanduceras, pero sabemos que tiene que ser una política integrada para la región, que tiene que tener algunas particularidades, pero las generalidades nos atraviesan a todos los que estamos en esta zona del país.

Como dije, tal vez se malentendió lo que planteé, no lo vamos a resolver cada uno de nosotros desde nuestras Juntas como Ediles o Edilas, pero sí estoy convencida de que podemos plantear con más fuerza, más potencia, y ser escuchada la problemática de los territorios si nos juntamos y los trasladamos todos juntos.

Gracias.

SR.A.ARTÍA.- En Paysandú, en setiembre tenemos una fiesta, “La Marcha a la Meseta de Artigas”. Tengo entendido que Artigas tiene un desfile, creo que el 25 de agosto, a su vez, participan en Brasil en la Fiesta Farroupilha.

La pregunta es la siguiente, ¿cómo se manejan para que a ustedes los visiten las aparcerías de Cuaraí, y viceversa? ¿Cómo hacen para ir de Artigas para Cuaraí?

(Interrupciones - Hilaridad)

Está resuelto, hagan de cuenta que no hice la pregunta.

Quiero suponer que deben tener algunos parámetros, sobre todo sanitarios, para pasar de un lado al otro.

Gracias, Presidente.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A Nº 79– 31.07.2023

SR.PRESIDENTE.- Por donde tienen que cruzar, que es por el puente, no cruzan. Cruzan por el río los animales, por la picada, porque hay partes del río que se cruza caminando.

Por ejemplo, sí hay campeonatos de automovilismo en Cuaraí, la mayoría de los pilotos son de Artigas, antiguamente se iba y volvía a cualquier hora con el auto de tiro, triángulo o carro. Hoy hay un nuevo encargado de Aduanas en Artigas que está autorizando a cruzar, pero solo los días del evento, con un trámite previo, que hay que hacer como mínimo una semana antes, donde constan los datos del vehículo, la persona, qué auto lo lleva de tiro o en carro, entonces, habilita a cruzar. Pero animales por el puente no cruzan, cruzan por la picada, que no es legal, digamos.

Hoy se pasan mudanzas para el lado brasilero o del lado brasilero al lado uruguayo, hay que hacer un trámite para pasar esas cosas; no cobran nada, no prohíben, siendo usado no prohíben.

Es mucho más flexible acá de lo que tienen ustedes en Paysandú.

Me parece que tenemos un Mercosur, pero rigen más los convenios binacionales que tiene Uruguay con Brasil que Uruguay con Argentina, depende de cada país es como se maneja.

SR.D.HELGUERA.- Presidente, un comentario final de nuestra parte.

No todo está tan mal, y no vinimos a traerles nuestros problemas, a quejarnos ni nada por el estilo. Vinimos a cotejar de qué manera lo gestionamos, cómo lo hacen ustedes, cómo nosotros, y eventualmente seguir, en el futuro, encontrándonos para darle trámite.

La gente nos transmite estas cosas. Hace unos días crucé el puente Paysandú - Colón y me hablaron los que estaban en la ventanilla para pedirme una audiencia, porque la Aduana de Paysandú, los funcionarios, tienen una falta enorme de recursos humanos.

En el área de Control Integrado está nuestra Prefectura, Barrera Sanitaria, Armada, el Batallón ahora, Ministerio de Ganadería, Turismo, en fin, porque es un Área de Control Integrado.

No todo está tan mal, en Paysandú tenemos la CARU, cuyo Presidente es un ciudadano de aquí. Nos reunimos seguido con ellos, tratamos los temas del río. Lo que vemos o hemos visto, y a lo mejor es reiterativo, pero el repetir no me aflige, dice Larralde. El tema es que nosotros hemos visto, o por lo menos, les reitero, personalmente desde hace tantos años que ando



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN –A C T A Nº 79– 31.07.2023

en esto, que las Juntas Departamentales somos las que no estamos bien comunicadas, las Comisiones respectivas, en esta materia.

Nosotros participamos de reuniones, claramente, con la CARU.

El colega Edil que integraba su Mesa hablaba del *Prefeito* de Cuaraí, del Alcalde de Bella Unión y creo que dijo el Intendente de Monte Caseros. Hace poco estuvieron con nosotros en la CARU, y fueron a pedirnos apoyo para el puente Bella Unión-Monte Caseros, a la CARU y a todos quienes intervenimos en eso. ¿Por qué? Porque tenemos opiniones en nuestras Juntas Departamentales, pero cada uno de nosotros, como dijo un colega de aquel sector de la Sala, en realidad, todos somos parte de Partidos Políticos con representación Parlamentaria y muchos integrando el Poder Ejecutivo, así que podemos hacer llegar la noticia, y de hecho es lo que hacemos. ¿Qué nos preocupa? Que vayamos en bloque.

También se dijo por acá del bloque que están intentando armar; nosotros tenemos algo similar también, deberíamos juntarnos más.

Ya lo sé, disculpe, Presidenta, normalmente los Presidentes de las Juntas Departamentales son ariscos a autorizar que nos juntemos, no sé si es el caso de Artigas.

Hace unos años estuvimos en el Cuerpo Deliberante, cuando estaban cortados los puentes, que aquí también se dijo, y a mí me tocó presidir una reunión donde juntamos a todos los Concejos Deliberantes de Entre Ríos hasta Paso de los Libres, y nos juntamos, por lo menos todas las Juntas litoraleñas, desde Colonia hasta Salto estoy seguro, porque estuve en esa coordinación. Y logramos, como también se dijo acá, parece que no pero logramos, después recibimos la gratitud del entonces Presidente Vázquez, quitarle esa enorme presión que tenía, exactamente ahí en ese lugar, entre los ciudadanos y los Poderes Ejecutivos, porque nosotros no estamos enfrentados con nadie. Eso quitó presión y de a poco se fue resolviendo, es la tarea que tenemos que hacer, porque somos los gobernantes de la región, los que estamos ahí todos los días conviviendo con esos problemas.

A mí, como Batllista, no me parece mal que la gente haga rendir su sueldo, así que si pueden cruzar el puente Paysandú-Colón y traer su surtido más barato, los felicito.

No estoy a favor del cero kilo, nunca estaré, porque los Estados tienen que resolver la macroeconomía, sin condenar a los pobladores de las distintas regiones, que tenemos la gracia de vivir en los pagos nuestros.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A Nº 79– 31.07.2023

Acá, se alegraba un señor Edil de ser artiguense, que a mí tanto me gusta esta ciudad, nosotros estamos felices de ser sanduceros, tenemos un departamento cuya ciudad capital es enormemente industrializada. Por supuesto, afecta al río y por supuesto que lo tratamos en otras Comisiones además de esta, pero hablábamos del cruce fluvial, porque en la Comisión de Turismo tenemos muy aceitado, y en estos días vamos a Buenos Aires, un asunto de reponer una lancha de un empresario argentino, que es del Delta del Tigre. A lo mejor logramos, más allá del puente, unir nuestros pueblos con lo que antes fue. Antes del puente había una balsa, parecida a la experiencia de ustedes, con Bella Unión.

Nosotros queremos un buque como la gente, que nos una. Y a eso se sumó inmediatamente el Presidente del Comité, que es el Intendente Lafluf de Río Negro, vino a Paysandú y nos pidió para ser parte de ese debate. También algún Alcalde, creo que de Carmelo. O sea, cuando nosotros nos hacemos oír hay gente interesada en ayudar a resolver, no es que todo es problema.

En realidad, no sé si ustedes tienen una Comisión Administradora del Río Cuareim, hay de la Laguna Merín, hay del Río de la Plata, en fin, imagino que sí, imagino que conversarán muy seguido. Nosotros nunca, porque no es nuestra natural Comisión, pero es parte de lo que deberíamos ponernos a juntar, la CARU con la Comisión Administradora del Río Cuareim, ustedes y nosotros.

Se dijo acá que la legislación es siempre suprarregional o nacional. Bueno, no tanto, hay algunas reglamentaciones y decretos, por lo menos en Paysandú, y acabo de enterarme que en Maldonado también, en que no se puede ir con una lata de arvejas a Maldonado, no sé si todos saben eso, desde Paysandú. ¿Saben por qué? Porque Maldonado protege su mercado local, su comercio local, así que cuando van los turistas, los argentinos, tienen que hacer una declaración jurada y no pueden llevar enlatados, no pueden llevar nada de lo que se debe comprar en Maldonado. Así que, esa norma es del departamento de Maldonado.

Hay normas que parecen universales en su efecto, pero son el resultado del trabajo de los Ediles en sus Juntas Departamentales.

Por eso, nos preocupa tanto que nos juntemos. Así que usted, que preside la Comisión que hoy nos recibió, y le agradecemos, haga fuerza con la Presidenta de esta Junta Departamental...



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A Nº 79– 31.07.2023

Presidenta, no sé cómo es el asunto acá, pero yo conozco largamente la vida de la Junta Departamental, por lo menos de Paysandú y de alguna otra, y a los amigos Presidentes de las distintas Comisiones que hoy hicieron la deferencia de estar aquí con nosotros, así como sus integrantes, tenemos que animarnos a encontrarnos mucho más. Y si nos critican, porque hacemos algún viaje, el Presupuesto de Paysandú es de USD 300.000.000 en un período, integro la Comisión de Presupuesto hace años, y la Junta Departamental gasta nueve, en el total.

Por tanto, que nadie deje de hacer lo que tiene que hacer por algunos vintenes, porque si queremos una Democracia barata, ya sabemos que eso no puede ser, porque cuando no hubo Democracia, o cuando nos acusaron a nosotros, los políticos, de caros o lo que fuere, vino un solo tipo a dirigir el país y así nos fue. Hagamos la tarea que tenemos que hacer los políticos, sin miedo a nada.

A eso vinimos a invitarlos, a integrarnos, nosotros no estamos, a veces, comunicados a través de algunas Comisiones, y les confieso, porque mis compañeros lo saben, yo hice mucha fuerza para que nos encontráramos hoy acá, porque insistí mucho en que tenemos que juntarnos y cotejar nuestra problemática.

No vamos a resolver nada hoy, pero a lo mejor empezamos a dar trámite a cada una de las dificultades que nos plantean nuestros gobernados, porque para eso nos votaron, y nosotros tenemos la responsabilidad de volver normalmente con alguna respuesta, si queremos revalidar en el futuro nuestro destino como dirigentes políticos en nuestros departamentos.

Me parece que es nuestro gran objetivo hoy, hicimos un esfuerzo bárbaro, se podrán imaginar, salimos al mediodía y ahora nos volvemos.

Le dijimos al Presidente, no nos pague hotel, no tenemos necesidad; tenemos necesidad de ir y vernos, hablar entre nosotros los temas que tenemos que hablar y cuando nos tenga que pagar un hotel, que nos paguen, pero hoy no hacía falta.

Gracias, Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Les pido, para ir redondeando el tema, porque como tienen que volver a Paysandú, se les hace muy tarde.

SR.D.DALMÁS.- Una acotación. Ya hemos hecho los trámites para reunirnos también con Bella Unión, para tratar los mismos problemas.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A Nº 79– 31.07.2023

SR.J.C.BRANDÓN.- En el Gobierno departamental que integramos, representamos a Bella Unión. Allá hay un Concejo Municipal, nosotros somos Ediles de Bella Unión, y acá hay tres Ediles de Bella Unión y uno de Tomás Gomensoro.

Los temas son los mismos para todos, las dificultades son con algún grado de diferencia, pero las dificultades son las mismas, el trasiego de mercaderías, la pasada para el otro lado de nuestros ríos o fronteras; son situaciones muy parecidas, son similares.

Propongo crear un ámbito, un grupo, no sé cómo llamarlo, para que estas cosas no queden solamente en estas reuniones, que conversemos y nos contemos las cosas, sino que sigamos trabajando en estos temas. Y que ese grupo, ese ámbito que se cree, después, tenga trabajo con este grupo, con el trinacional, por ejemplo, con la CARU, y que tenga reuniones periódicas con las autoridades que gobiernan nuestra frontera.

Propongo eso, algo bien concreto. Que aterricemos todos estos temas en un grupo de trabajo, integrado por las Juntas del litoral o de la frontera, como quieran llamarlo, y que sigamos trabajando en estos temas.

Mi propuesta es esa, señor Presidente. Y muchas gracias a los compañeros y a usted por la invitación.

SR.P.MARTINS.- Presidente, siguiendo la línea del colega Edil de Paysandú, y del Edil Brandón. Vengo participando en reuniones desde el año 98, en Rivera, en todos lados, con respecto a la creación de políticas de frontera, o la aplicación de políticas de frontera.

Y a veces la discusión, el debate y el conocimiento fortalecen lo que tenemos de base para allanar el camino y poder hacer las cosas.

Considero que a veces el pragmatismo y la acción misma, si va acompañada de esta discusión o ponencia de las realidades fronterizas, fortalece aun más y por lo menos da un puntapié inicial, y una iniciativa hacia delante de poder hacer algo.

Hoy, el modismo a nivel global es, resoluciones, de repente en esta reunión se puede sacar una resolución en conjunto, muy amplia, muy abarcativa, no puntual, sin nombrar los temas que afectan cada realidad, y tener una resolución firmada por la Comisión de Asuntos Internacionales de Paysandú y las tres Comisiones de la Junta Departamental de Artigas.

Entonces, con eso es más fácil trasladar el conocimiento a otras Juntas, que ambas partes han tomado una resolución en el sentido de que las



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A N.º 79– 31.07.2023

Comisiones de Legislación de las Juntas Departamentales de Paysandú y Artigas reunidas en la ciudad se pusieron de acuerdo en empezar a trabajar juntos y con las demás Juntas... Es decir, el texto es lo de menos.

Enviar una señal para que pueda ser entregado a otras Juntas Departamentales del litoral brasileño y argentino, para poder avanzar y que todo el mundo quede sabiendo que hay un inicio de algo, si de repente hay otras Juntas que quieran subirse al carro, sería bárbaro.

Para mí fue bárbaro el aporte que brindaron los compañeros, es bueno siempre nutrirse de realidades diferentes, y poder, con base en la acción y el pragmatismo de la acción misma, hacer que las cosas vayan tomando forma, y golpear las puertas que haya que golpear.

Muchas gracias, Presidente.

SR.M.G.DOS SANTOS.- Buenas noches y bienvenidos, siéntanse en su casa.

Quiero decirles que hemos hablado mucho de nuestra integración aquí, pero les quiero aclarar que no todo son flores, hemos tenido todo tipo de situación.

Quizás ustedes están viviendo una situación especial ahora, por lo que vive Argentina. Muchos uruguayos, en determinadas fechas, se combinan para viajar, y lo hacen de todos los departamentos. Nosotros tenemos, más bien, un tránsito de nuestro departamento y también tenemos algún pasaje argentino hacia las playas de Brasil en determinada temporada.

Pero no siempre hemos tenido la libertad que se puede ver hoy; hemos tenido un “cero kilo”, el cierre del puente, hemos tenido complicaciones.

¿Qué pasa? También tenemos una gran diferencia, nuestro río es muy permeable. El de ustedes tiene una forma fácil de controlar si lo queremos hacer. Porque si yo pongo un helicóptero en cada ciudad, que vaya de ciudad a ciudad, por arriba del río, no va a pasar nada, pero acá es imposible.

Acá, en Rivera, en Cerro Largo y en el Chuy es imposible controlar, tenemos una frontera permeable, se cruza caminando. Nuestro río se cruza caminando en la mayoría de su extensión y en el mayor tiempo.

Lo decimos, porque nos ha tocado estar controlando y actuando en lo que refiere a los delitos de frontera.

También hemos tenido oportunidad de trabajar en el vecino país, en representación de nuestro Uruguay, y les digo, no pierdan las esperanzas



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A Nº 79– 31.07.2023

porque todo lo que se ha logrado acá, ha sido con base en el movimiento de ambas autoridades, mejor dicho, de las autoridades de ambas ciudades, porque la realidad nadie la conoce como los que viven en la zona.

Y si hoy se hace un trámite complejo en Artigas, se puede llegar a morir gente en Cuaráí porque no llega el médico a hacer una operación, porque es de acá. Por ejemplo, en otros momentos se podría quemar toda una institución en Cuaráí, porque no llegaban los bomberos. Entonces, se han allanado situaciones con base en los trámites que han hecho en conjunto las autoridades de ambas ciudades.

El Comité de Frontera ha cumplido un rol fundamental y ha solucionado cosas increíbles.

Días atrás manifestábamos en esta Comisión, cuando planteábamos hacer la unificación de nuestra zona para tratar la problemática de frontera, una ruta que une hoy Cuaráí con Uruguayana salió del Comité de Frontera de Cuaráí, fue un trámite realizado ante el Presidente brasileño por el Presidente uruguayo del momento, porque es muy difícil para los brasileños llegar desde Cuaráí a su Presidencia.

Ellos tienen el Gobierno Municipal, los Estados, con toda su burocracia, y Brasilia está a kilómetros, la distancia es muy importante, y también la llegada de las autoridades municipales a Brasilia es muy difícil. Por lo que, tienen que hacerlo a través de Cancillería y muchas veces allanan los caminos por otro lado.

Esa historia que les cuento es verdadera, real y yo la viví.

Entonces, les digo que están en el camino cierto, en lo que podemos colaborar estamos a las órdenes. Tenemos más antigüedad que ustedes en el puente. Antes del puente teníamos una calzada, que está todavía allí, que también la cruzábamos. En aquellas épocas también hubo “cero kilo” y la represión al contrabando con el Ejército presente. No se podía traer tabaco, yerba, café y rapadura, que eran los artículos más importantes que se traían en aquella época.

Con el trabajo de las autoridades de ambas ciudades se fueron allanando las cosas y hoy tenemos la situación que tenemos, pero la integración que existe entre las ciudades es muy importante, y se comparte todo. Se comparte el médico, el bombero, por eso hoy sería imposible cerrar el puente o atrasar el trámite, a ejemplo de lo que están viviendo ustedes. También nos tocó perder, nos tocó que fuera muy barato Cuaráí y que se



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A Nº 79– 31.07.2023

fuera todo para allá; a veces nos tocó ganar, como manifestaron, que los brasileños venían a comprar, especialmente calidad, que es lo que tenemos mejor que ellos.

Gracias, Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Vamos a ir finalizando la reunión.

La verdad, hace tiempo que estábamos para reunirnos y por un tema de agenda se ha complicado.

Considero que ha sido una reunión muy importante, hemos tomado conocimiento de la realidad que están viviendo ustedes en Paysandú. Sin duda, hablo por todos, el compromiso es trabajar entre todos.

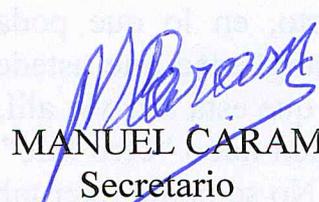
Voy a solicitar que la versión taquigráfica de esta reunión pase a las Comisiones de Agroindustria y Tierras, para ver los temas en común con esas Comisiones, que puedan trabajar con ustedes, y nosotros, desde la Comisión de Legislación lo mismo.

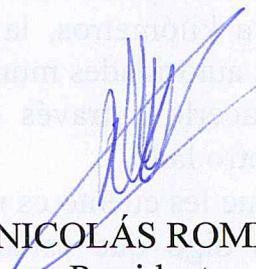
Pronto vamos a estar en comunicación para lograr esa reunión en Paysandú y empezar a trabajar los diferentes temas comunes a los dos departamentos.

Queremos agradecerles por visitarnos y que tengan un buen retorno.

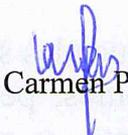
Se levanta la Sesión.

-Siendo la hora 20.30 se levanta la reunión.


MANUEL CARAM
Secretario


NICOLÁS ROMERO
Presidente


Mónica Arbiza


Carmen Paz


Lilián Escobar
Taquígrafas


Erlinda Montero